BOLETA DE DEUDA NRO. 481/05175/001/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO C. DEL URUGUAY				
Nombre del Contribuyente	URUNET SRL				
CUIT NRO.	33-71019613-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	8 DE JUNIO 1130 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3260 CONCEPCION DEL URUGUAY, ENTRE RIOS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS QUINCE MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO CON 90/100--* ($15,188.90) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

10 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA IDEAL	
Anticipo 8 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 17/01/2023	$ 7,594.45
Anticipo 9 Período Fiscal 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/02/2023	$ 7,594.45
	Total Adeudado $ 15,188.90

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DEMONTE BECKER MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. C. DEL URUGUAY, 22/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 481/05175/002/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO C. DEL URUGUAY				
Nombre del Contribuyente	URUNET SRL				
CUIT NRO.	33-71019613-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	8 DE JUNIO 1130 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3260 CONCEPCION DEL URUGUAY, ENTRE RIOS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS NOVECIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 23/100--* ($951,686.23) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

30 / IMPUESTO AL VALOR AGREGADO LEY 23349 y sus modificaciones	
Saldo de Declaración Jurada, Enero de 2023	$ 951,686.23
Fecha de Vencimiento de la obligación: 24/02/2023	
Fecha de Presentación de la DJ: 24/02/2023	
Total Adeudado $ 951,686.23	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DEMONTE BECKER MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430.

Administración Federal de Ingresos Públicos. C. DEL URUGUAY, 22/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 481/05175/003/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO C. DEL URUGUAY				
Nombre del Contribuyente	URUNET SRL				
CUIT NRO.	33-71019613-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	8 DE JUNIO 1130 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3260 CONCEPCION DEL URUGUAY, ENTRE RIOS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DIECISIETE CON 10/100--* ($184,617.10) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

301 / EMPLEADOR-APORTES DE LA SEGURIDAD SOCIAL LEY 24241	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023	$ 184,617.10
Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023	
Fecha de Presentación de la DJ: 08/03/2023	
Total Adeudado $ 184,617.10	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DEMONTE BECKER MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. C. DEL URUGUAY, 22/03/2023

BOLETA DE DEUDA NRO. 481/05175/004/2023

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	DISTRITO C. DEL URUGUAY				
Nombre del Contribuyente	URUNET SRL				
CUIT NRO.	33-71019613-9	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	8 DE JUNIO 1130 Piso: Oficina: Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 3260 CONCEPCION DEL URUGUAY, ENTRE RIOS				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional, en concepto de recursos de la Seguridad Social, por los períodos y rubros detallados a continuación la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 98/100--* ($228,299.98) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

351 / CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	
Saldo de Declaración Jurada, Febrero de 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/03/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 08/03/2023	$ 228,299.98
Total Adeudado	$ 228,299.98

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DEMONTE BECKER MARIA VALERIA es Agente Fiscal de esta Administración Federal y está autorizado para ejecutar judicialmente la deuda indicada contra el responsable obligado mencionado y/o sus sucesores universales y/o particulares. Se expide la presente en los términos de los Art. Nro. 6 y 17 de la Ley Nro. 18.820 y Art. Nro. 11 y 12, Artículos Nro. 92, 96 y concordantes de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Art. Nro.28 del Decreto Nro.507/93, y Decreto Nro. 2102/93.

Administración Federal de Ingresos Públicos. C. DEL URUGUAY, 22/03/2023

Digitally signed by BARGAS Juan Francisco
Date: 2023.03.27 16:02:13 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Administración Federal de Ingresos Públicos